

**OTRAS ENTIDADES**

**Aqualia Gestión Integral del Agua S.A**  
**Ayuntamiento de Puente Genil**  
**Córdoba**

Núm. 90/2010

AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A ., Empresa Concesionaria del Servicio Municipal de Aguas del Ilmo. Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), informa que el plazo de pago en periodo voluntario de los recibos de Agua potable y Alcantarillado correspondientes al 1º Trimestre de 2.010 (zona primera), queda establecido desde el día 28 de Enero de 2.010 al

28 de Febrero de 2.010

Los pagos en periodo voluntario se podrán efectuar en horarios de caja de las siguientes Entidades:

- En las Oficinas de AQUALIA en Puente Genil.
- En cualquier oficina del banco BANESTO. cuenta nº.0030-4207-38-0000065271
- En cualquier sucursal del banco B.B.V.A. cuenta nº: 0182-5237-97-0011600001.

La falta de pago en los plazos previstos, puede motivar la apertura del procedimiento recaudatorio por la vía de apremio, incrementándose la deuda con los recargos que procedan.

En Puente Genil, a 7 de Enero de 2010 firma ilegible